

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
LATINO AMÉRICA MEDIALAM CIA LTDA  
CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, provincia del Pichincha, hoy día viernes 22 de marzo del 2020, a las 9:00 am, en las instalaciones de la Compañía **LATINO AMÉRICA MEDIALAM CIA LTDA.** Ubicada en ciudad de Quito, parroquia Iñaquito, Calle Avenida 6 de diciembre N26-158 intersección San Ignacio, con la presencia de los accionistas; Luna Vidal Ana Soledad , por sus propios derechos, con el 50% del capital social pagado; y el socio Torres Hurtado Ney José con 200 acciones que representan el 50% del capital, Equivalentes a un total de 400 dólares, 400 acciones de un dólar cada uno, se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **LATINO AMÉRICA MEDIALAM CIA LTDA.**, el Sr. Torres Hurtado Ney José en su calidad de Presidente, y actuando como secretaria la Sra. Luna Vidal Ana Soledad, Los concurrentes han acudido a la sesión de Junta General Extraordinaria atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas.
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2019

El presidente de la compañía expone ante los socios que de acuerdo con los estatutos de la compañía y dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de compañías es necesario la revisión de dichos documentos.

Por petición del Sr. Presidente de la Compañía, secretaria constata el quorum legal y reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, ordenando que la Sra. secretaria de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes.

Los señores socios de la Compañía **LATINO AMÉRICA MEDIALAM CIA LTDA.**, por unanimidad deciden aprobar los documentos y comprometer sus esfuerzos para el cumplimiento de lo establecido por los organismos de control.

En el IESS existe personal afiliado, siendo así y cumpliendo con las obligaciones, por ende, reciben beneficios de orden social y UTILIDADES DEL PERÍODO, se procede con el cálculo del Impuesto a la Renta Por Pagar del período señalado.

Cumplido el orden del día, el Sr. Presidente solicita que se redacte el acta correspondiente, se da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes. Siendo las 10:30 pm se da por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas procediendo a realizar la clausura de la sesión.



Torres Hurtado Ney José  
**PRESIDENTE**



Luna Vidal Ana Soledad  
**SECRETARIA**